Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	**18**	**de**	**Marzo**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**

Contrato número:	**1.410-12.14-0035**	de	Enero 16 de 2.022

Disponibilidad presupuestal: 5500003314 **del** 05 de enero de 2022
Registro presupuestal: 5600032292 **del** 16 enero de 2022
Apropiación Presupuestal 1-1035/1143/2-320202008/433030403002000/P143-101671/1/1/01/07: FDO SEG. Y CONVIVEN/SRIA CONVIVENC Y SEG/SERVICIOS PRESTADOS/CONVIVENCIA Y SEGURIDAD C/BRINDAR ASISTENCIA T.
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR 30304002.Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del valle del Cauca
META DEL PRODUCTO: MP303040300203 Ejecutar 1 plan estratégico "por un valle seguro "para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO GENERAL: generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: Pg30304-convivencia con enfoque Diferencial.
SUBPROGRAMA: Sp 3030403-convivencia y seguridad ciudadana.
ACTIVIDAD A IMPACTAR: BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
ELEMENTO PEP: P143-101671/1/1/01/07
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LIBIA GALEANO ROCHE** Directora técnica Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	**OSCAR WILFRAN JIMENEZ LOPEZ** Cargo: Profesional especializado C.C 16.457.665 Teléfono: 3005951167

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Marzo de **2022**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Marzo de **2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Participar en la actualización del SIG, proponer herramientas y alternativas de mejoramiento de los procesos en que participa. 2. Proyectar y revisar informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 3. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionado con el proyecto de inversión y conceptuar sobre las áreas de su conocimiento. 4. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipos de trabajo para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión. 5. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo de 2022:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

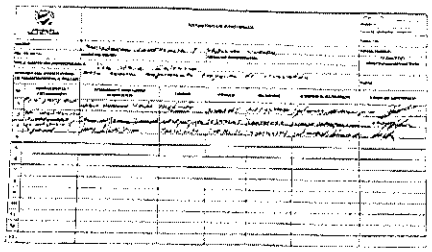
Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Para el desarrollo de las actividades realizo las siguientes:

Para el desarrollo de las actividades contractuales elabore y presente a la ***Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento,*** los objetivos del proyecto de Inversión "***Generación de estrategias de seguridad y convivencia por un Valle seguro en el Departamento del Valle del cauca***".

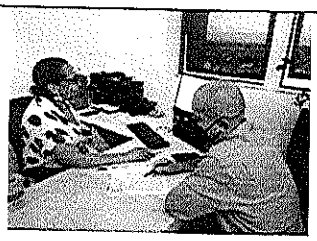
1. Participar en la actualización del SIG, proponer herramientas y alternativas de mejoramiento de los procesos en que participa.

 Desarrollo Actividad contractual 1:
 Participo en la planeación estratégica durante el mes de marzo 2022, con el fin de determinar los de proyectos y programas necesarios para dar respuesta a la estrategia por un Valle Seguro en la secretaria y el fortalecimiento de la Sana convivencia en el departamento. En desarrollo del proyecto de inversión "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".



2. Proyectar y revisar informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

 Desarrollo Actividad contractual 2:
 Reviso informe y oficios para atender los PQRS y demás documentación relacionados con la secretaria en los proyectos de inversión durante el mes de marzo 2022. En desarrollo del proyecto de inversión "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".



3. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionado con el proyecto de inversión y conceptuar sobre las áreas de su conocimiento.

 Desarrollo Actividad contractual 3:
 Apoyo en la asistencia técnica en el mes de marzo 2022 con los proyectos de inversión y en las demás áreas relacionadas. En desarrollo del proyecto de inversión "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".

4. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipos de trabajo para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.

 Desarrollo Actividad contractual 4:
 Realizó acompañamiento técnico en marzo 2022 en la estrategia de gestores de Convivencia con el fin de articular con los 42 Municipios del Departamento del Valle para la ejecución de acciones encaminadas a un Valle seguro. En desarrollo del proyecto de inversión "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".



5. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

 Desarrollo Actividad contractual 5:
 Apoyo en el mes de marzo 2022 con el desarrollo del sistema integrado en la secretaria y la observación de los programas a realizar. En desarrollo del proyecto de inversión "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad ... EXPLICAR BREVEMENTE DE ACUERDO A LA NORMA EN TUS FUNCIONES ESPECIFICAS.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6162154

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la segunda (3) cuota el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (sura), pensión (porvenir), ARL (positiva), Planilla de seguridad # 56780976, referencia de pago # 1361738684, del mes de febrero de 2022, operador mi planilla. **Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 33.000.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$33.000.000
Valor pagado	$11.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.500.000
Valor total ejecutado	$ 16.500.000
Valor saldo por ejecutar	$16.500.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO -2022	5.500.000	PAGADO
CUOTA 2	MARZO-2022	5.500.000	PAGADO

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo, decreto 1499 de 2017.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 19**	**de**	**Mes: abril**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (18)

dieciocho	días del mes de	marzo	de	2022

LIBIA GALEANO ROCHE
C.C. 31.468.265
SUPERVISOR